

Demandan industriales escuchar propuestas

Busca PVEM en Senado prohibir hasta envases

► Plantean creación de programa sobre reemplazo de plástico biodegradable

Karla Rodríguez

La bancada del Partido Verde Ecológico en el Senado impulsa un proyecto de reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para prohibir no sólo las bolsas, sino también los envases, embalajes y empaques de plásticos que se entregan al público para contención, transporte y envase de mercancías en todo el País.

Luego de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó una ley que impide a las cadenas comerciales obsequiar bolsas de plástico a sus clientes, se busca que el Senado dictamine una legislación similar con alcance nacional.

El senador Jorge Legorreta informó que la Comisión de Medio Ambiente someterá al Pleno el dictamen que propone crear un Programa de Reemplazo Gradual de Plástico Biodegradable para las bolsas, empaques y embalajes de plástico utilizados en los comercios, por otros productos hechos a base de fécula de

maíz y papa.

El plazo para que los comercios en general hagan la sustitución sería de 24 meses, a partir de la publicación del decreto.

Guillermo Salas, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico (Anipac), mostró preocupación por la posibilidad de que se apruebe ley federal, sin previa consulta a los productores afectados, que desde hace meses sostienen reuniones con la **Secretaría de Medio Ambiente**.

“Me sorprende, porque la Concamin, la ANTAD y la ANIQ hemos tenido reuniones con la Semarnat para desarrollar un programa de producción y consumo sustentable de plástico, pero no entiendo porque al final no nos tomaron en cuenta, pese a que seremos los más afectados con una ley hecha sobre las rodillas, meramente política”, lamentó.

Aseguró que no queda claro cómo pretenden regular la producción de bolsas, envases, empaques y embalajes biodegradables.

“No existe una base técnica sustentable para aprobar una ley así. Prohibirían hasta los envases de shampoo, las botellas de refrescos, los empaques de comida, los de medicinas”, advirtió.

“Es una locura. Yo les sugiero que

nos escuchen antes de aprobar una ley”, recomendó Salas.

ASÍ LO DIJO

“No entiendo porque no nos tomaron en cuenta, pese a que seremos los más afectados con una ley hecha sobre las rodillas, meramente política”.

Guillermo Salas
Presidente de Anipac

Problema ambiental

Anualmente en México se producen cerca de 390 mil toneladas de plástico.

20 millones de bolsas plásticas se consumen diariamente en el País.

12 lugar a nivel mundial que ocupa México en consumo plástico.

20 kilos de plástico de consumo plástico per cápita en México anualmente.

